

Por tanto la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueban: Apostar la Cantidad de Lps 20,000.00, veinte mil Lempiras para celebración de la Feria patronal en distintas actividades, que se realizará en esta Cabelara Municipal en honor al patrón San José. - También Aprueban dejar un solo día al Mes para distintos pagos que realizan en esta Municipalidad, y en el caso de planillas de pago a empleados ser a través de pagos a cuentas. N.º 05. No habiendo más de que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión y se firma para hacer constar. J O R T E C A T



Acta # 12.

Salón de las Casas de las Culturas Lucerna Occidente Tepeguas a los 15 días del Mes Marzo del año 2018, Sesión Ordinaria de esta día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el Sr. Alcalde Municipal Guddo Orlando Espinoza Portillo, María Liseth Anita Mejía, los Regidores Wilmer Rovel Mejía Portillo, Marcelo Pilemual Canegual, Jorge Alberto Tabora Mejía, Rosa Hilala Mejía Canica, María Cruz Mejía Robles, y Jorge Antonio Rosal Dubón es-tubo presente el Señor José Julio Calix Comisionado Municipal y la Secretaria del Despacho que da fe, y se procedió a desarrollar la agenda siguiente.

- 01: Invocación al Dios
- 02: Aperturas y bienvenida
- 03: Comprobación del Quorum
- 04: Lectura del acta anterior
- 05: inquietudes y solicitudes
- 06: Informes de Tesorería



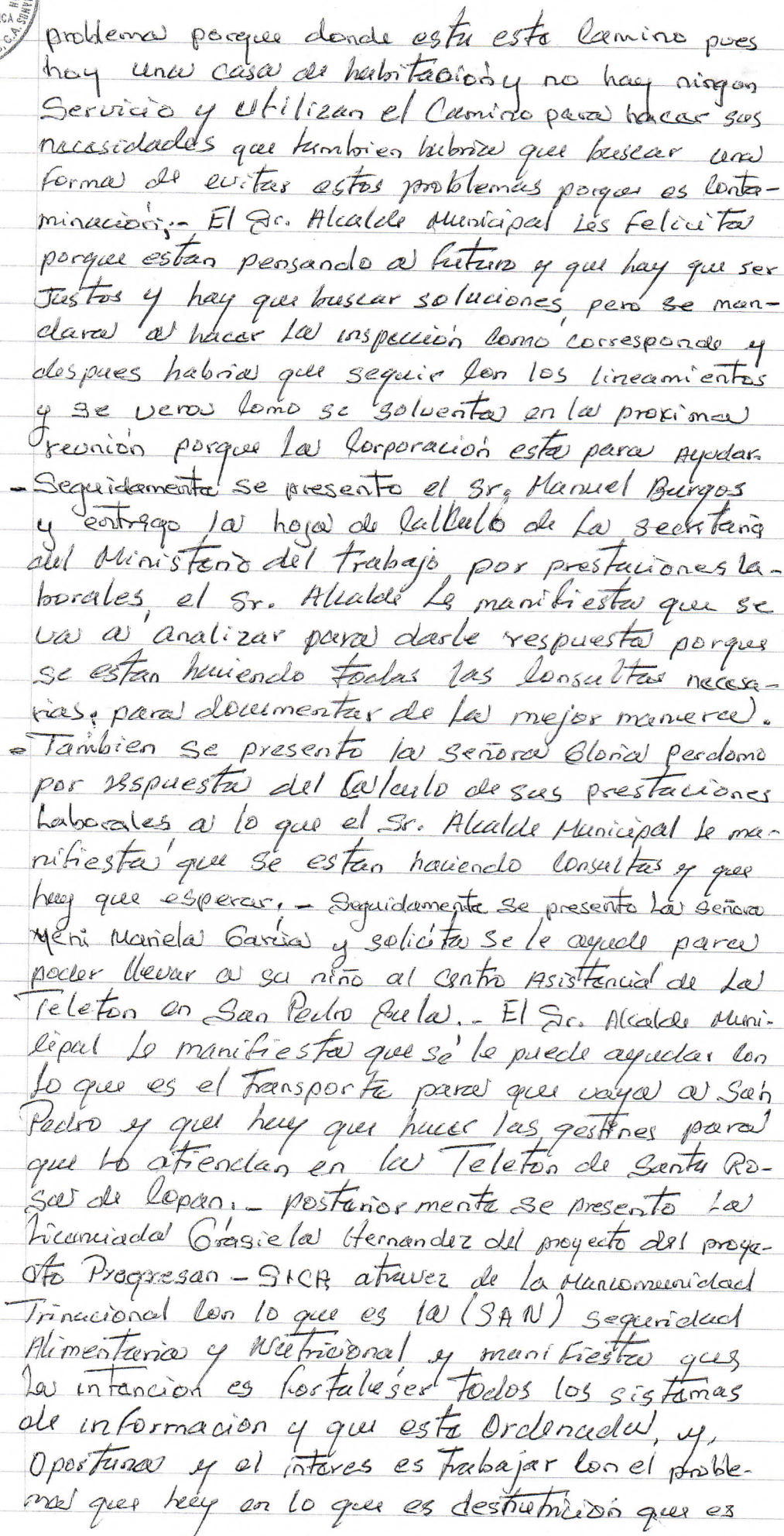
07: Puntos Varios

08: Cierre de la Sesión,
Desarrollo

Nº 01. Invocación al Dios dirigida por el señor Comisionado Municipal, José Julio Calix, Nº 02. El Sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza Comprobo el quorum contando con la Corporación Municipal en pleno. Nº 03. Luego dio por abierta la Sesión. Nº 04. La Secretaria Municipal dio lectura a la acta anterior la que fue leída, discutida, firmada y sellada con siguiente modificación. Que el libro por horas de la maquina Retroexcavadora Tandra en costo de lps. 600.00, dentro del Municipio y vecinos del Municipio y fuera del Municipio sera a un precio normal, por viaje de Volquete se cobrara lps. dentro del Municipio. - Nº 05. El Sr. Alcalde Municipal dio la participación a los presentes para que hagan sus inquietudes y solicitudes, y se hicieron presentes los Tecnicos de ASIDE Ignacio Josue Amaya Portillo y Mario Aguilar Rosales, donde manifiestan que ASIDE es una ONG sin fines de lucro, con la misión de apoyar a personas de escasos recursos economicos que no tienen un predio para poder construir su vivienda y que eso es lo que pretenden entrar con un proyecto de lotificación y que ya tienen identificada una propiedad y es del Sr. Modesto Palencia que son cuatro manzanas, y salen 87 solares de 18x12 y tambien dejan para una area verde o cualquier otro proyecto social un 10% del total de 1 Terreno y que las personas que estan interesadas dan una cuota Mensual de lps. 1,200.00 por doce años y sera a travez de un convenio que el que tenga la facilidad puede comenzar a construir a la segunda cuota si lo desea pero si no sigue cancelando lo pierde todo tambien aclaran que es sin ningun servicio basico, pero si se aportaran a la municipalidad un 5% de cada solar y esto seria para que la



Municipalidad involucra en algún proyecto de
Terminar y que las personas que se ubiquen en
El predio tienen que estar organizadas. - El Re-
gidor Jorge Alberto Tabares preguntó si a estas -
personas se les daría Escritura de parte de ASIDE
el técnico manifestó que solo darán el contrato y que
la persona desidiera que documentación desea obtener.
- Las Señoras Maura Ayala preguntó que cual es el
costo del solar para una persona que desidiera
cancelarlo completo, a lo que el técnico respondió
que solo es un 10% menos del costo total. - El
Sr. Alcalde Municipal manifestó que según lo que
se le presentado es solo para personas que no
tienen donde construir, a lo que el técnico mani-
fiesta que eso es la intención, pero que para
comenzar con una serie de tramites necesitan
de parte de la Municipalidad un permiso de pre-
venta, que ya están en los Municipios de
San Francisco del Valle y Sinuapa y que han
identificado este municipio. - El Sr. Alcalde
Municipal les manifestó que sería bueno soci-
alizarlo con todas las personas del municipio
porque estaran bien enterados y se evitan ma-
las interpretaciones, pero se analizará y se les
dará respuesta en la proxima reunión. - posterior-
mente se presentó el Señor Manuel de Jesus Lar-
rajal con las Señoras Maura Ayala, donde mani-
fiesta el Señor Manuel de Jesus que hoy están
presentes para que la Corporación Municipal les
ayude a solventar las medidas de una calle
que es justo donde es su propiedad y pues tiene
la documentación, pero quisieran que se deje la
calle pensando al futuro que ya hay personas que
han comprado y se necesita la entrada que como
dueño de su propiedad estan dispuesto a
quitar el cerco en parte pero que los otros
dueños tambien retiran tambien y que así habia
una calle pero no han podido ponerse de acuer-
do, porque si se reconoce que la calle es muy im-
portante y otra situación es que hay mucho





- un serio problema y en esto es donde se pretende llegar; - El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que habrá Capacitación y si hay gastos de Parte de la Municipalidad, a lo que los técnicos manifiestan que el proyecto capacitará a dos técnicos que cubrirán con Alimentación, Asistencia Técnica, el Hotel y Transporte.
- El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que será una herramienta muy importante porque como municipio se desconoce mucha información y a esto sería en lo que hay que estar trabajando y a través de estar se podrá gestionar en muchas áreas, porque son bastantes las necesidades, que es como un trabajo estadístico el que harán los dos empleados; - Los Regidores Rosa Hilda Mejía manifiesta que es muy importante y hay que involucrarnos todos porque es necesario conocer y que está de acuerdo que se trabaje en estas herramientas; - El Regidor Wilmer Rovel Mejía manifiesta que es importante porque se cubren muchas áreas y que hay que prestarle mucha más atención donde hay más problemas. Luego el Sr. Alcalde agradece la participación por la amplia explicación que brindó y que a la capacitación se mandará al Jefe de Catastro Municipal José Belarmino Velasquez y OMM. Nely Esmeralda Portillo BW. - Posteriormente a su intervención el Sr. José Julio Calix Comisionado Municipal, y manifiesta que se necesita que se les de un salón de las Casas de la Cultura para realizar una reunión el día 20 de Marzo con los técnicos de Asonag donde lo que se proponen es fortalecer las diferentes Comisiones Organizadas en los Municipios.
- El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que no hay problemas con el salón que ocupan y que que se quede que se formaran el día 24 del presente mes una reunión con todas las fuerzas vivas para organizar las Comisiones de Salud y Educación y que hay que gestionar capacitaciones.
- Seguidamente se presentó el promotor Elvin Godoy en compañía del Medico en servicio social y manifiesta el promotor que está presente por respuesta



a solicitudes anteriores y que en actualidad se necesitan con urgencia el recurso del estardiografo o digitalizador. - El sr. Alcalde Municipal les manifiesta que su voluntad de apoyarles hay pero sera a partir del mes de Abril, porque si tiene conocimiento que se necesita. luego el promotor de salud manifiesta que tambien se necesita un recurso mas de enfermeria porque solo hay una y no se da al basto porque es bastantes las atenciones al dia. Continuan manifestando que hay una solicitud de parte de la tecnica en laboratorio Del misarai Marquez donde solicita se le ayude con aporte economico ya que labora en el Centro Integral de salud de la labor en laboratorio y atiende a pacientes de las Municipios de Lucerna, Sensenti y La labor al rededor de 28,000 habitantes aproximadamente y su sueldo lo subsidia la Municipalidad de La labor Ocotepeques por la cantidad de Lps 6,500.00 y sin derechos de aguinaldo y Desimo cuarta Mes ni prestaciones. - El Señor Alcalde Municipal le manifiesta que se puede quedarse con la enfermera porque es necesario y que sera a partir de mañana 16 de Marzo y que con la tecnica de laboratorio se analizara para darle una respuesta. A la vez el Sr. Alcalde Municipal manifiesta al promotor de salud que ya hay sancion y que se hagan las actividades que se deben hacer; - El promotor de salud manifiesta que se hara hacer la programacion y se comenzara porque ya cuenta con el veneno para unas 1,500 viviendas. - posteriormente se dio lectura a solicitud de la Directora del Centro de Educacion Basica, Diego Perez Hernandez y La Sociedad de padres de familia solicitan colaboracion para construir baño y pila porque estan en mal estado y es una prioridad, el señor.



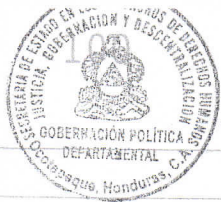
Alcalde Municipal manifiesta que se mandara al hacer la inspección y ver como se hace. Posteriormente se dio lectura a solicitud de los miembros del triple ministerio de las iglesias catolicas en la comunidad y solicitan 40 bolsas de cemento y 2 volquetas de arena para iniciar el repello de las paredes de las iglesias. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que hay que ayudarles y que la comunidad aporta la mano de obra calificada. - El Regidor Jorge Alberto Taboras tambien manifiesta que esta en construcción las iglesias de Quebrada Grande y tambien solicitaron y no se al dado respuestas. - El sr. Alcalde manifiesta que hay que apoyarles tambien porque es una necesidad. - Continuo manifestando el Regidor Jorge Alberto Taboras que este problema de los baños en la mayoría de los centros educativos estan malos que seria bueno que se haga algo. - El Regidor Wilmer Rael Mejia manifiesta que si es asi en todos los centros pero sera con los que hay presupuesto. - Seguidamente se dio lectura a solicitud de parte de las Directoras Rosa Hilda Mejia Garcia del C.E.B. Sgto. Eleutorio Banegas Zavala y solicitan la construcción provisional de un servicio sanitario, con los siguientes materiales 8 pliegos de lamina de 8 pies, una tarra (campesina) sanitaria, los implementos de P.U.C una bolsa de cemento dos pasadores para puerta. - El sr. Alcalde Municipal manifiesta que es algo provisional porque en el local del jardin de niños se paso parte de los alumnos de 4º grado. - Tambien se dio lectura a solicitud de miembros de la Cruz Roja Hondureña Consejo Departamental No 27, Santa Rosa de Copan y solicitan apoyo con alimentación o un fondo economico para subrogar gastos en las actividades que desarrollaran en Semanas Santas en esta zona. - El sr. Alcalde Municipal Manifiesta que seria con alimentación cuando estan en areas de este Municipio. No 66. informes de Tesoreria, presentado por el Tesorero



Municipal Francis Eliakin Portillo magaña, corres-
ponde al 01 al 28 de febrero año 2018. de terke-
do de la forma siguiente. Saldo a inicio de la
presente administración lps. 56,337.22, ingresos
del mes lps. 2,453,417.80, Balanza General lps.
2,509,755.02, Egresos del mes lps. 214,033.21
Saldo al final del mes lps. 2,295,721.81. N° 07.
puntos básicos. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta
que, no se podrán hacer los cambios internos
entre algunos empleados porque en el caso de
la contadora pues es estado y no puede des-
ditarse porque es sido parte de la administra-
ción, entonces quedan sin valor y efecto el
acuerdo N° 07. del acta # 10 en fecha 01 de mar-
zo del año 2018. - posteriormente el Regidor
Wilmer Rovel Mejía manifiesta que tiene al-
go que aclarar y que se anota muy bien en
libro de actas que no está de acuerdo (Municipal)
esta dentro de la administración Municipal la con-
tadora la ley lo define y no quisiera que
al futuro caer en un problema y que si un
día se da pues no será responsable que no
es tener nada en contra de su persona pe-
ro es su compañera de hogar. - El Regidor
Jorge Alberto Tabara manifiesta que es una bo-
na empleada, y tampoco está de acuerdo
porque es su compañera de hogar y fuerza
de la Municipalidad se dan muchas críticas
y por temor que se la quite en un horror.
- Los Regidores Juan Cruz Mejía Robles ma-
nifiesta que lo que no se quiere es que
como corporación se tenga un problema al
futuro. - El Sr. Alcalde Municipal manifies-
ta que hizo consultas en las oficinas del Tribunal su-
perior de cuentas y que lo que le manifestaron
que no tiene problema porque no le contrato al
porque ella ya estaba trabajando y que
no se puede ir porque hay que fortalecer
las áreas porque no puede estar con todos
los empleados nuevos porque tiene gran ex-



perencia pero si se respetar la inquietud y en algun momento se tomara la decision. - El Sr. Comisionado Municipal Jose Julio Calix manifiesta que la Ley CAM es en lo que se basa en la capacidad y la experiencia del empleado, pero tambien es muy valido lo que los Regidores opinan porque tiene mucho sentido. - Seguidamente el Regidor Jorge Alberto Taboras Mejias que sugiere que se dejen las sesiones de los 15 de cada mes unicamente para solucionar puntos importantes y las sesiones de los primeros sea general porque hay situaciones que no se resuelven, el Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que el problema que tienen personas con solicitudes y el para no recibirlos, pero eso asi se havia acordado desde la corporacion anterior. - Continúa manifestando que se esta apoyando al grupo de mujeres del proyecto a construir la Caseta de espera en la Carretera internacional en Barrio las Brisas cerca del Descello de la Encarnación Tambien se comensara con la reparacion del Centro Educativo de la Comunidad de El Higron. Continúa manifestando que hay algun presupuesto para algunas calles en las zonas pero que piensa que se mande un patrol por algunos temas que hay feos y se utilicen estos fondos para despues cuando ya pase el invierno. - El Regidor Jorge Alberto Taboras manifiesta al Sr. Alcalde que es necesario hablen con los alcaldes de los Municipios de la Encarnación y San Jorge San Fernando para ver que pueden hacer por la calle porque esta en pesimas condiciones. El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que ya se a hablado y esta aprobado el arreglo de esta calle y que iniciaran aqui en el Municipio que solo hay que esperar. - El Regidor Modesto Palencia Carvajal manifiesta que seria por el momento los puntos mas criticos y despues es manejar la maquina a arreglar lo que se pueda. - Continúa manifestando el Regidor Jorge Alberto Taboras habria que mandar unas volques.



Todas con balastre porque es necesario. - El Regidor Wilmer Mejía manifiesta que se arregle aunque sea un poco la calle que va al plan del Manzano. - El Regidor Jorge Antonio Rosal Dubón Manifiesta que ya días tiene la inquietud de que siense en mandar a hacer y colocar unos tumulos para evitar algun problema donde esta la caseta de espera en la carretera internacional. - Tambien manifiesta que es necesario mandar a arreglar la calle de un tramo en la comunidad de las juntas de Los Laminos. - Los Regidores Rosal Hilda Mejía manifiesta que muy buena las propuestas de los tumulos y que se manden a pintar los que ya estan. - Seguidamente el Alcalde Municipal manifiesta a la Corporación Municipal que hay bastantes baches en la carretera que seria muy importante que se manden a tepar para evitar accidentes, de lo que la Corporación estuvo de acuerdo. - Continúa manifestando el Sr. Alcalde Municipal que tambien es necesario la Señalización de las calles en el casco urbano. - Tambien manifiesta que la licitación se le adjudico al ingeniero Jaime Rivera y que hay que recordar el Feriado de Semana Santa a los empleados Municipales. Auerdos. La honorable Corporación Municipal en pleno. Aprueban: Apoyar la solicitud para el arreglo de la iglesia catolica en la comunidad de El Dormitorio; - Tambien Aprueban: apoyar con alimentación cuanto estan en la zona a integrantes de la Cruz Roja Hondureña. - Tambien Aprueban Apoyar con un curso mas de auxilios de enfermeria en Centro salud de este casco urbano a partir del 16 Marzo 2018. - Tambien Aprueban: El Calendario Trimestral de Seguros correspondiente a Los meses de Abril, Mayo y Junio año 2018, mismo que se encuentra en cuadros Aparte. - Tambien Aprueban: Conceder feriado



de la Semana Santa a partir del día Lunes 26
al regresar el día Lunes 02 de Abril del 2018, a
los empleados Municipales. - El Jefe de Catastro Municipal
José Belarmino Velásquez, manifiesta que realizó la
inspección del lote de solar que solicita la venta -
en Dominio pleno, al nombre de la señora: María
Amparo Berrios Corrales, con identidad N° 0601-1976-
02522, mayor de edad, Casada Ama de Casa, Hon-
dureña y vecina de este Municipio de Lucerna, Co-
tapaque. Solar urbano ubicado en el Barrio San-
José de esta Cabecera Municipal. Donde se encuentra
construida una casa de habitación. Valorada en la em-
fiteal de Lps. 5.000.00, Cinco Mil Lempiras exactos. Si-
en los sus medidas y Colindancias las siguientes: Al
Norte mide 10.00 mts y Colinda con propiedad de
Manuela de Jesús López. Al Sur mide 10.20 mts
y Colinda con Calle pública y con propiedad de Carlos
Manuel Ariza Melara. Al Este mide 30.80 mts y
Colinda con propiedad de Erlin Edgardo Rosal Espi-
nosa y Armando Antonio Guerra. Al Oeste mide 30.80
mts y Colinda con propiedad de Doris Yaneth Espino-
za Portillo y María Debora Portillo Lara. Son una
cual área de extensión superficial de (311.08 mts²)
La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención
al punto #05, del acta #10 de fecha 01 de Marzo del
año 2018. y en aplicación del artículo 25 numeral II y
del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su re-
glamento vigente. Adecuado: Conceder la venta en Domi-
nio pleno a la señora María Amparo Berrios Corrales.
Previo al pago en la Tesorería Municipal de la canti-
dad de Lps. 1,033.40, Mil, treinta y Tres Lempiras
con Cuarenta ctus. Dicho inmueble está comprendido
dentro de la Escritura pública del caso urbano, bajo
el numeral 4144, Tomo 56 folios del 204 al folio 219
y Reescrito bajo el numeral 33, Tomo 351 del Registro
de la propiedad, Hipotecas, Anotaciones, preventivas
de este Departamento. # 08. No habiendo más de
que tratar el señor Alcalde Municipal dio por
cerrada la Sesión y se firmó para
hacer constar, siendo Las Doce y veinte p.m.



Jorge A/T

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]